

RENDICION DE CUENTAS GASTOS MENORES

NOMBRE PILAR PAVEZ MELLADO RUT: _____
D.REGIONAL O SUBDIRECCIÓN: XIV DRM STGO. PONIENTE UNIDAD O DEPARTAMENTO: ADMINISTRACION
Nº RESOLUCIÓN 1017 FECHA RESOLUCIÓN 12-03-2025(POLIZA EN TRAMITE) MONTO AUTORIZADO : \$ 100.000
PERIODO RENDICIÓN (MES/AÑO): 11 / 25 GASTOS EFECTUADOS EN EL MES : \$ 86.720 SALDO \$ 13.280
(Valor por el cual rinde cuenta)

DOCUMENTOS CON QUE RINDE CUENTA

Pilar Pavez
Mellado

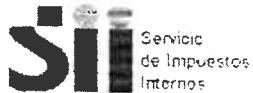
Firmado digitalmente
por Pilar Pavez Mellado
Fecha: 2025.12.10
11:25:46 -03'00'

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO

FECHA RENDICIÓN

Nota: Las boletas o facturas que dan cuenta de las compras publicadas pueden ser requeridas a través de una solicitud de acceso a la información pública (Transparencia pasiva).



DEPTO. DE FINANZAS

MATERIA: Asignación Caja Chica.

SANTIAGO, Marzo 12 de 2025

RES. EX. N° 1017/

VISTOS:

La Ley N° 21.722, del Presupuesto del Sector Público año 2025, publicada en el Diario Oficial de 12 de Diciembre de 2024, el artículo 98 Letra A) de la Ley N° 18.834 de 1989 del Estatuto Administrativo, la Resolución N° 343 de 05.07.00, de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos, sobre Delegación de Facultades, y

CONSIDERANDO:

1 Que, debe dictarse resolución de Autorización de Gastos Menores, al funcionario al que se le ha encomendado el manejo de fondos en dinero efectivo.

2 Que, en vista de lo expuesto en el párrafo anterior, la funcionaria que a continuación se indica, se le dicta resolución de autorización de Gastos Menores.

RESUELVO:

1 Autorizase a la funcionaria de este Servicio, que a continuación se indica, el derecho a manejar fondos de Gastos Menores en dinero en efectivo, de acuerdo lo solicitado en Memo N° 9, de fecha 19.02.2025, del Jefe del Departamento de Administración de la Dirección Regional Poniente don Hector Arenas Ramírez:

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL PONIENTE
ART. 98º LETRA A) LEY N° 18.834/89**

FUNCIONARIO : PILAR PÁVEZ MELLADO

R.U.T. :

ESCALAFON : ADMINISTRATIVO

POLIZA : EN TRAMITE

MONTO : \$100.000.-

A CONTAR : 01.04.2025

2 Dejase establecido que la presente resolución de autorización de gastos menores regirá mientras la funcionaria antes individualizada tenga a su cargo el manejo de fondos en dinero efectivo y permanezca en la Dirección Regional Poniente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

DANILO
ALEJANDRO
LEIVA GODOY

Firmado digitalmente por
DANILO ALEJANDRO LEIVA
GODOY
Fecha: 2025.03.13 13:08:26,59
-03'00'

Firma Electrónica Avanzada
JEFE DEPARTAMENTO
FINANZAS
Sii
GONZALO TORRES FUCHSLOCHER

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Firmado digitalmente por
GONZALO EDGARDO TORRES
FUCHSLOCHER
Fecha: 2025.03.13 10:03:25 -03'00'

DLG/pjm

DISTRIBUCION:

- DIRECCION REGIONAL PONIENTE
- DEPARTAMENTO DE FINANZAS
- OFICINA DE PARTES